



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: VIEJO ALMACEN LIMITADA Rut 077576550-K
: 89,760 OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS
: PROGRAMA ARTISTICO CULTURAL DE INVIERNO.
: 28/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	15417	07/07/2010	89,760

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles		89,760
532-02-00-000-000-000	Textiles, Vestuario y Calzado	89,760	
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados Textiles	89,760	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		89,760
Sumas Iguales		179,520	179,520

REFRENDACION

Cuenta	215-22-02-001-000-000		
Presupuesto Vigente	500,000		
Total Comprometido	89,760		
Saldo x Comprometer	410,240		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 39089

VIEJO ALMACEN LIMITADA

GIRO: GRANDES TIENDAS, BAZAR,
CORDONERIA Y PAQUETERIA
CASA MATRIZ: FRESIA 375 - FONDO (45) 441103
FAX (45) 441186 - CASILLA 4-D - PUCON
COMUNA DE PUCON
SUCURSAL: ALBORADA 0180 - LA GRANJA
SANTIAGO



cajero(a) ALEXI COLICOI HORA : 13:11:03
VIEJO ALMACEN LTDA.

R.U.T.: 77.576.550-K

FACTURA

Nº 015417

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION Hasta 31.Diciembre.2010

F/F: 0000015417
CAJA:02 F/O:0000022623

SEÑOR(ES) :	MUNICIPALIDAD DE PUCON	FECHA :	07-07-2010
DIRECCION :	OHIGGINS 483	R.U.T. :	69.191.600-6
GIRO :	SERVICIO PUBLICO	CIUDAD :	PUCON

Por lo siguiente:

a: Viejo Almacen Limitada

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2600003169476	12	POPELINA MUSALEM ESTAMPADA DESP. 01-SALA	\$ 1.980	\$ 23.760
2600000218153	12	CASIMIR FANTASIA HUASO DESP. 01-SALA	\$ 5.500	\$ 66.000

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRCC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº _____
DEVENGADO Nº 4022
DECRETO Nº _____

I. MUNICIPALIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO 3740
FECHA ENTRADA 08/7/2010
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: _____

CANCELADO
CH/.....

OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS

CANCELADO CON: EFECTIVO /

NETO \$ 75.429
IVA \$ 14.331
Otros impuestos \$ 0
TOTAL \$ 89.760

NOMBRE : Clauvia Parilla R.U.T. : _____

RECINTO : _____

FECHA : _____ FIRMA : Clauvia P.

*El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra e) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).

ORIGINAL - CLIENTE

1303



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios para la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
12 mtrs.	TELAS	POPELINA MUSALEM DESP.
12 mtrs.	TELAS	CASIMIR FANTASIA HUASO

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
03/07/2010	18:00	GIMNASIO MUNICIPAL

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
GIMNASIO MUNICIPAL.	TELAS PARA SER ENTREGADAS COMO PREMIOS A LAS PAREJAS GANADORAS DEL CONCURSO COMUNAL DE CUECA TODAS LAS CATEGORIAS, LA CUAL FUE REALIZADO EL DIA SABADO 03 DE JULIO 2010, ORGANIZADO POR LA UNION COMUNAL EN CONJUNTO CON LA COORDINACION DE CULTURA, ESTOS PREMIOS FUERON EL APORTE DE LA MUNICIPALIDAD A ESTA COMPETENCIA

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
015417	07-07-2010	VIEJO ALMACEN LTDA. ELTIT.	\$89.760

IV. OBSERVACIONES

--


NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE

PUCÓN 08 Julio 2010.


27-07-2010



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00001303

OBLIGACION Nro 3493

Pucón, 07 de Julio de 2010 .-

SR.(ES) VIEJO ALMACEN LIMITADA
 DIRECCION FRESIA 375
 FONONO 441103

R.U.T. N° 077576550-K
 CIUDAD PUCON
 FAX 441186

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
TC00086	12.00	METROS	POPELINA ESTAMPADA	1,980.000	23,760
TC00066	12.00	METROS	CASIMIR	5,500.000	66,000
				SUB-TOTAL	75,429
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	75,429
SOLICITADO POR CULTURA				19 %	14,331.43
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001413					
DESTINADO A PROGRAMA ARTISTICO CULTURAL DE INVIERNO.				TOTAL	89,760

FORMULARIO LIDA - R.U.T.: 76.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 441103 - LOS ANGELES



DIRECC. ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-02-001-000-000 89,760



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucón
 Municipalidad de Pucón



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00001413

1311

NUMERO INTERNO : 0059
C. DE COSTO : 060301
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

FECHA : 02/07/2010
U.SOLICITANTE : 06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-CULTURA.-

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	TC00086	12.000	METROS	PEPELINA ESTAMPADA	
2	TC00066	12.000	METROS	CASIMIR	

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA ARTISTICO CULTURAL DE INVIERNO.



V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

2202.00↓

6/1/1

DECRETO EXENTO N° 1313

PUCON, 01 JUL 2010

VISTOS:

1.- El Decreto exento N°2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, que Aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2010, donde se incluyen la cuenta área de gestión 6 "Programas Culturales 2010".-

2.- El Programa Cultural año 2010, aprobado por Decreto Exento N° 063 de fecha 08 Enero 2010.

3.-El Programa Cultural denominado **"PROGRAMA ARTISTICO CULTURAL DE INVIERNO"**, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

4.-Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

1.-Que la Municipalidad de Pucón, como Corporación Autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio, tiene como misión satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna.

2. Que la Coordinación de Cultura, tiene como objetivo el fomento y promoción de la actividad cultural en la comuna en sus masas diversas expresiones logrando el conocimiento de los valores culturales dentro y fuera de la comuna.

DECRETO:

1.-APRUEBESE, el Programa denominado "PROGRAMA ARTISTICO CULTURAL DE INVIERNO", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE, el gasto al Área de Gestión 6 "PROGRAMA ARTISTICO CULTURAL DE INVIERNO", por un monto de seiscientos ochenta y cinco mil doscientos treinta pesos.- (\$685.230.-)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


SECRETARIA MUNICIPAL
[Signature]
GLADIELA MATUS PANGUIEF
SECRETARIA MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE
ALCALDIA
[Signature]
EDITA MANSILLA BARRIA
ALCALDESA

[Signature]
Vº Bº CONTROL

[Signature]
EMB/GMPMVR/GHLL/cpp
DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

[Signature]
06 Prog Cultural
38290.000
2855727
8384.273
[Signature]
ALCALDIA

PROGRAMA

Actividad : "PROGRAMA ARTISTICO CULTURAL DE INVIERNO"
Fecha : mes de Julio 2010

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos de la realización de la actividades artístico culturales durante el invierno acción que está dirigida a la comunidad de Pucón y a los turistas que visitan la zona en esta época del año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón.
- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la comuna.
- Generar espacios de encuentro y participación de la ciudadanía.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la actividades artísticas insertas en el "Programa Artístico Cultural de invierno", organizada por la Casa de la Cultura. Para su realización se requiere de la contratación de un artista, alojamiento, pasajes, cenas y colaciones e insumos, telas, trajes para la Esc. Municipal de Danza y honorarios animador para los participantes en las diferentes actividades, Se adjunta programa con las siguientes actividades.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
HONORARIOS DE ARTISTAS Sr. PATRICIA ECHEVERRIA, PARA ACTIVIDAD QUE SERA REALIZADA EL DIA 30 DE JULIO 2010	\$100.000	01	\$100.000.
CENAS PARA CINCO PERSONAS, PARA ACTIVIDAD QUE SERA REALIZADA EL DIA 30 DE JULIO 2010	\$5.000.	05	\$25.000.
PASAJES PUCON-TEMUCO TRASLADO ARTISTA PATRICIA ECHEVERRIA PARA DOS PERSONAS	\$2.300	02 IDA Y REGRESO	\$9.200.
PASAJES TEMUCO -CONCEPCIÓN TRASALDO ARTISTA PATRICIA ECHEVERRIA PARA DOS PERSONAS.	\$7.000	02 IDA Y REGRESO	\$28.000.
ALOJAMIENTO PARA DOS PERSONAS, SR. FOLCLORISTA SRA. PATRCIA ECHEVERRIA	\$32.000.	02 PERSONAS	\$32.000.
TE LIPTON	\$960.	03	\$2.880.
NESCAFE TARRO	\$3.290.	03	\$6.580.
GALLETAS OBLEAS	\$460.	20	\$9.870.
LECHE CHOCOLATADA INDIVIDUAL	\$250.	20	\$5.000.
BEBIDAS 03 LITROS	\$1500.	03	\$4.500.
SERVILLETAS	\$300.	04	\$1.200.
AZUCAR	\$670.	04	\$2.680.
PECHUGA DE POLLO 1KL	\$2.620.	02	\$5.240.
MAYONESA 1KL	\$1.330.	01	\$1.330.
PALTAS 1KL.	\$1.290	01	\$1.290.
PAN FICA 1 KL.	\$1.300	01	\$1.300.
TENEDORES PLASTICOS	\$50.	10	\$500.
CUCHILLOS PLASTICOS	\$50.	10	\$500.
CUCHARAS PLASICAS	\$50.	40	\$2.000.
VASOS PLUMAVIT	\$50.	100	\$5.000.
PLATOS PLASTICOS	\$1.200	20	\$1.200.
COLACIONES (PAN- JUGOS)	\$600.	15	\$9.000.
VESTUARIO ARTISTICO ESCUELA MUNICIPAL DE DANZA PUCON	\$15.000.	20	\$300.000.
VALES POR 50 HOJAS	\$200.	06	\$1.200.
12 MTRS. POPELINA EST. MUSALEN	\$1.980.	12	\$23.760
12 MTRS. CASIMIR HUASO FANTASIA	\$5.500 EL MTR.	12	\$66.000.
HONORARIOS ANIMADOR PATRICIO SEGURA 02 ACTIVIDADES	\$20.000	02	\$40.000.

TOTAL: \$ 685.230.-

GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO

GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR CULTURA
MUNICIPALIDAD DE PUCON